

CUENTA DE COBRO

PAGO N° 05

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: JUNIO DE 2024

Yo ZUNILDA COLLAZOS BALLE identificada con la cedula de ciudadanía N°. 55.159.930 expedida en Neiva Huila

Manifiesto que la empresa: EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.800.000) Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PÚBLICA PARA ASESORAR LA SECCIÓN DE NOMINA DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO.

UNIDAD: DIPER

RUBRO: (02-02-02-008-002-01) 10CSF

NUMERO CDP: 2924 DE FECHA 24/01/2024

NUMERO CRP: 4424 DE FECHA 27/01/2024

NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 6920

NOTA: CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ - CANTON CALDAS

CONTRATO No. 029-CENACPER-2024

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2024

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$41.800.000,00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : ZUNILDA COLLAZOS BALLE
Identificación : 55.159.930
Lugar de Residencia : AVENIDA CALLE 26 SUR 68H 55
Teléfono : 3115234343
Cuenta de Ahorros : 18667513517 BANCOLOMBIA AHORROS

Firma: _____

Nota: Adjuntar copia del RUT con el primer pago

INFORME DE GESTIÓN No. 05
Bogotá (Cundinamarca), JUNIO 2024

1. No. DEL CONTRATO	029-CENACPERSONAL-2024
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	25 DE ENERO DE 2024
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza : 62-44-101019155 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 31/01/2024 Aprobado por : TC. ROZO CALLE JOSÉ EDUARDO
4. CRP	No.CRP 4324 Fecha expedición 27/01/2024 Unidas/Sub-unidad ejecutora 15-01-03-085 CENACPERSONAL Dependencia: 085. DIPER - NÓMINA Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-002-01 Fuente: NACIÓN Recurso 24/01/2024 Valor: \$41.800.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	31 DE ENERO DE 2024
6. CONTRATISTA	Nombre completo: ZUNILDA COLLAZOS BALLEEN Identificación 55.159.930 Nacionalidad Colombiana Dirección: AVENIDA CALLE 26 SUR 68H 55 Teléfono de contacto 3115234343 E-mail de contacto: zucoba70@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: TC JOSE FERNANDO BALLEEN DIAZ Cargo: Oficial Sección Nómina Resolución de nombramiento Resolución No 00000132 De fecha 11 DE ENERO DE 2024 Teléfono de contacto 3108176201 E-mail de contacto: Jose.ballen@buzonejercito.mil.co
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PÚBLICA PARA ASESORAR LA SECCIÓN DE NOMINA DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligaciones Generales ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación,

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 21 No.46 - 01. – Cantón Occidental Comando de Personal.
Correspondencia Carrera 57 No.43 – 28 CAN
Conmutador No. 601 4261492 ext.38387
Correo electrónico: nominaje@buzonejercito.mil.co



SC6510-1

inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.

- ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.
- ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
- ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
- ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato

Obligaciones Especificaciones

1. Procesar las liquidaciones del 20% slv a slp, liquidando los valores adeudado por la administración y efectuando la prescripción cuatrienal determinada en el artículo 174 del decreto 1211 de 1990 que expresa que el derecho a esas prestaciones y salarios prescriben en cuatro (4) años, que se cuentan desde la fecha en que se hicieron exigibles. el reclamo escrito recibido interrumpe la prescripción.
2. Recepcionar las sentencias y conciliaciones, remitidas por el grupo reconocimiento de obligaciones litigiosas, revisando, analizando y liquidando las solicitudes que lleguen a la sección de nómina sobre los soldados profesionales que tienen derecho al reajuste del 20%, dándole el trámite correspondiente.
3. elaborar la correspondiente liquidación debidamente firmada por el liquidador, contador y jefe de sección de nómina, y enviar al grupo de reconocimiento de obligaciones litigiosas del ministerio de defensa nacional, mediante oficio radicado y asociado en la plataforma Orfeo, con el fin de tener la trazabilidad y dar el tramite correspondiente ante la jurisdicción coactiva.
4. Elaborar y llevar un control de las liquidaciones enviadas al grupo de reconocimiento de obligaciones litigiosas del ministerio de defensa nacional.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 21 No.46 - 01. – Cantón Occidental Comando de Personal.
Correspondencia Carrera 57 No.43 – 28 CAN
Conmutador No. 601 4261492 ext.38387
Correo electrónico; nóminaejc@buzonejercito.mil.co
Correo electrónico de la unidad - www.ejercito.mil.co



SC6310-1

5. Elaborar las liquidaciones de reintegros de SLP con base en las sentencias remitidas por el grupo de reconocimiento de obligaciones litigiosas del ministerio de defensa nacional, las cuales deben ir debidamente firmadas, por el liquidador, contador y jefe de sección de nomina

6. Realizar liquidación por conciliación por contenciosos constitucional o dirección de defensa jurídica de ministerio de defensa nacional, de acuerdo a los requerimientos.

7. Mantener orden y al día el archivo de la documentación recibida y enviada al grupo de reconocimiento de obligaciones litigiosas del ministerio de defensa nacional, juzgados

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Obligación No. 5. Elaborar las liquidaciones de reintegros de slp, con base en las sentencias remitidas por el grupo de reconocimiento de obligaciones litigiosas del ministerio de defensa nacional, las cuales deben ir debidamente firmadas, por el liquidador, contador y jefe de sección de nomina

No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Oficio	OFICIO RESPUESTA 2024317001601921	Envío liquidaciones respuesta RS20240321039851 Con RAD. 2024115000500532, sentencias 20% SLP.
		SANDRO ROJAS NARVAEZ	7.702.015
		JORGE ENRIQUE GUZMAN ROJAS	7.708.018
		WALFRY CASTELLANO MERCADO	77.188.328
		DIDIER ALFONSO CRIOLLO OLAYA	93.452.902
		OSCAR GAMBOA	

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 21 No.46 - 01. – Cantón Occidental Comando de Personal.
Correspondencia Carrera 57 No.43 – 28 CAN
Conmutador No. 601 4261492 ext.38387
Correo electrónico; nominaejc@buzonejercito.mil.co
Correo electrónico de la unidad - www.ejercito.mil.co



SOE310-1

		ACEVEDO	91.447.745
		MIGUEL ALFONSO MACIAS SAMBONI	10.315.336
		RAMON DONATO SILVA MATALLANA	11.439.308
		CARLOS ADOLFO HERRERA PENAGOS	7.701.082
		LUIS ERNESTO CORTES RODRIGUEZ	3.057.085
		CARLOS ALIRIO LLANOS AMAYA	13.991.874
		EDWIN CAMILO CONTRERAS QUINTERO	77.081.211
		WILSON AMADO ACEVEDO	91.362.671
		AUGUSTO VERGEL GOMEZ	88.237.644
		YUNAFER DE JESUS CAFARZUZA TERAN	85.487.391
		WILFREDO GONZALEZ BALDOVINO	3.797.557
		YON FABIO TOVAR POLO	4.945.228
		ARIS ARIEL SALAZAR GONZALEZ	71.211.418
		YAMIL ENRIQUE YANES ORTEGA	77.105.199
		HIBOY ZARZA HERNANDEZ	73.162.951
		SANDRO ROJAS NARVAEZ	7.702.015
		JORGE ENRIQUE GUZMAN ROJAS	7.708.018
		WALFRY CASTELLANO MERCADO	77.188.328
		DIDIER ALFONSO CRIOLLO OLAYA	93.452.902
		OSCAR GAMBOA ACEVEDO	91.447.745
		MIGUEL ALFONSO MACIAS SAMBONI	10.315.336
		RAMON DONATO SILVA MATALLANA	11.439.308

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 21 No.46 - 01. - Cantón Occidental Comando de Personal.
Correspondencia Carrera 57 No.43 - 28 CAN
Conmutador No. 601 4261492 ext.38387
Correo electrónico; nominaejc@buzonejercito.mil.co
Correo electrónico de la unidad - www.ejercito.mil.co



5C6310-1

		CARLOS ADOLFO HERRERA PENAGOS	7.701.082
		LUIS ERNESTO CORTES RODRIGUEZ	3.057.085
		CARLOS ALIRIO LLANOS AMAYA	13.991.874
		EDWIN CAMILO CONTRERAS QUINTERO	77.081.211
		WILSON AMADO ACEVEDO	91.362.671
		AUGUSTO VERGEL GOMEZ	88.237.644
		YUNAIFER DE JESUS CAFARZUZA TERAN	85.487.391
		WILFREDO GONZALEZ BALDOVINO	3.797.557
		YON FABIO TOVAR POLO	4.945.228
		ARIS ARIEL SALAZAR GONZALEZ	71.211.418
		YAMIL ENRIQUE YANES ORTEGA	77.105.199
		HIBOY ZARZA HERNANDEZ	73.162.951
0	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
2	Oficio	OFICIO RESPUESTA 2024317001601631	Respuesta radicado 2024115000500532 – Complemento SLP @ Carlos Adolfo Herrera Penagos, CC.7701082

- Obligación No. X: 6. Realizar liquidación por conciliación por contenciosos constitucional o dirección de defensa jurídica de ministerio de defensa nacional, de acuerdo a los requerimientos.

2.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Derecho de Petición	202431700 1521021	Respuesta derecho de petición RAD.2024301000609402 Expediente: 110013335029202300206000 SLP JOSE

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 21 No.46 - 01. – Cantón Occidental Comando de Personal.
Correspondencia Carrera 57 No.43 – 28 CAN
Commutador No. 601 4261492 ext.38387
Correo electrónico; nominaejc@buzonejercito.mil.co
Correo electrónico de la unidad - www.ejercito.mil.co



SC6310-1

				GREGORIO MONETERO PEREZ, CC.83229171, para el JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE NEIVA.
	2	Derecho de Petición – copia expediente	Oficio 202431700 1455371	Solicitud expediente administrativo Expediente: 1100133350132023002020 0 SLP @ FRANCISCO JAVIER POTES, CC.94154078
	3	Derecho Petición	Oficio 202431700 1419491	Solicitud pruebas SLP @ ALBEIRO ORTIZ SOGAMOSO, CC.7.365.729 Proceso: 110013335029202300206000
	<p>Nota: Describa de manera específica las obligaciones desarrolladas (fotos, pantallazos de publicaciones, actas de reunión, orfeos, y demás que sustenten el cumplimiento de las mismas)</p>			
11. CONSTANCIAS	<p>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>			

Para constancia se firma en, **(Bogotá)**, en el mes de **JUNIO 2024**



FIRMA CONTRATISTA
PS ZUNILDA COLLAZOS BALLEEN
 CC. 55.159.930
 Contrato No. 039-CENACPERSONAL-2024

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 21 No.46 - 01. – Cantón Occidental Comando de Personal.
 Correspondencia Carrera 57 No.43 – 28 CAN
 Conmutador No. 601 4261492 ext.38387
 Correo electrónico; nóminaejc@buzonejercito.mil.co
 Correo electrónico de la unidad - www.ejercito.mil.co



SC8310-1

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	55159930	ZUNILDA COLLAZOS BALLEEN		CRA 26 45 C 95	3008270	zucoba70@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D. C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-05	I	20/06/2024	78033622	\$444.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	190.000	0	0	0	0	0	8	1.200	0	191.200	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	800114834-0	8.000				8.000	8	100	8.100			80	8.100	

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de ICE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	190.000	191.200
Pensión	1	243.200	244.800
Riesgos Laborales	1	8.000	8.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	441.200	444.100

BBVA

Pago exitoso

\$444.100,00

20 jun, 2024--11:19:16 AM

Producto o

MiPlanilla.com Pago Proteccion
Social

servicio

COMPENSAR-OI

Pagaste con

Cuenta de Ahorros

***9018**

Código de confirmación

718327508